

**INTERVENCIÓN DE LA DELEGACIÓN DE MÉXICO EN EL DÍA  
LOGO INTERACTIVO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS  
DERECHOS HUMANOS EN SUDÁN DEL SUR  
32º PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL CONSEJO DE  
DERECHOS HUMANOS**

Ginebra, 22 de junio de 2016

Sr. Presidente,

México agradece el informe sobre la situación en Sudán del Sur y los esfuerzos realizados por la Oficina del Alto Comisionado, así como de otros actores de Naciones Unidas y el panel de esta mañana por traernos información relevante para el trabajo de este Consejo.

México reitera su preocupación por el deterioro de la situación de los derechos humanos en Sudán del Sur, así como por las serias violaciones al derecho internacional humanitario documentadas por la Oficina del Alto Comisionado y la Misión de Naciones Unidas en Sudán del Sur (UNMISS). El conflicto armado que estalló en diciembre de 2013 ha tenido graves consecuencias para la población civil en el país, y México recuerda la importancia de que todas las partes en el conflicto respeten cabalmente el principio de distinción, así como que cesen las violaciones y abusos a los derechos humanos que se han cometido.

En particular, expresamos nuestra condena por el aumento en la violencia sexual y en la violencia basada en género y recordamos la importancia de tomar pasos concretos para erradicarla, incluyendo la violencia sexual en situaciones de conflicto. Nos parece importante recordar que cada situación de conflicto requiere de un análisis de los efectos e impactos diferenciados en mujeres y niñas, así como la necesidad de mecanismos específicos para prevenir la violencia sexual.

Por otro lado, damos la bienvenida a las acciones que ha tomado la Unión Africana y hacemos votos porque todos los actores relevantes trabajen en favor de la rendición de cuentas, la reconciliación y la justicia. Estamos seguros que la rendición de cuentas de los principales responsables de los crímenes cometidos hasta ahora beneficiará a la eventual reconciliación y un clima de paz en el país.

Asimismo, damos la bienvenida al nombramiento de los tres expertos que formarán parte de la Comisión sobre los Derechos Humanos en Sudán del Sur. Confiamos en que el trabajo de esta Comisión redunde en el fortalecimiento de mecanismos para rendición de cuentas, reconciliación, protección y promoción de los derechos humanos en Sudán del Sur.

Muchas gracias.